



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA ORDINARIA N°01-2025
13 DE ENERO DE 2025**

ACTA ORDINARIA UNA-CO-ECG-AOCO-001-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA UNO DEL DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, DE MANERA PRESENCIAL, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

M.Sc. Bepsy Cedeño Montoya	Subdirectora (preside)
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Francisco Rodríguez Soto	Director
--------------------------	----------

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Alejandra Acuña Piedra

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronerio Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 01-2025 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con cinco personas presentes, en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Control de acuerdos.
3. Asuntos Estudiantiles.
4. Trámites PPAA.
[UNA-ECG-OFIG-004-2024](#)
5. Correspondencia.

[UNA-ECG-OFIC-010-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-003-2024](#)
[UNA-CO-FCTM-ACUE-465-2024](#)

6. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Bepsy Cedeño solicita la siguiente modificación al orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Control de acuerdos.
3. Asuntos Estudiantiles.
4. Trámites PPAA.
[UNA-ECG-OFIC-004-2024](#)
5. Correspondencia.
[UNA-CE-ECG-ACUE-001-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-010-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-003-2024](#)
[UNA-CO-FCTM-ACUE-465-2024](#)
[UNA-CO-FCTM-ACUE-466-2024](#)
6. Varios.

Se somete a votación el orden del día resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. CONTROL DE ACUERDOS.

Angie Cambronerio informa que todos los acuerdos se encuentran al día, a excepción de los acuerdos de PPAA que habían devuelto el año pasado por pendientes que dependen de otras instancias, los cuales aún siguen en espera pero se les están dando seguimiento de la mano de la subdirección de la Escuela.

ARTÍCULO III. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

Bepsy Cedeño informa que actualmente la escuela está en periodo de matrícula regular, la cual finaliza el miércoles y los periodos de ajuste van a ser hasta febrero, la primera semana de clases, y luego sería la matrícula administrativa.

Explica que la matrícula de estudiantes de primer ingreso será el 23 y 24 de enero, no se tendrá el listado final hasta esa fecha, lo que sí se sabe son los estudiantes que cuentan con el promedio mínimo para ingresar a la universidad y que están haciendo solicitudes para ingresar a las carreras de la ECG, informa que hay 54 en geografía y 115 en cartografía, de los cuales solo se tienen 36 cupos.

Aclara que aparte de esos 36 cupos se tienen los 4 cupos para estudiantes de cambio de carrera, que entran como estudiantes regulares y son los que ya estarían matriculando en este momento.

También informa que la actividad de inducción a estudiantes de primer ingreso por parte de la facultad, se llevará a cabo el 10 de febrero, por lo que la actividad de la escuela propiamente se llevará a cabo el 11 de febrero. Y ya mañana se tiene programada una primera reunión con los estudiantes mentores y ya de ahí se estarían solicitando ideas a todos para esta actividad, para que quede tan bonita como la del año pasado. Por lo que se están buscando las mismas condiciones que se habían ofrecido el año pasado de residencia y demás para los estudiantes que vienen de lejos.

ARTÍCULO IV. TRÁMITES PPAA.

Betsy Cedeño presenta los siguientes asuntos estudiantiles:

4.1. El oficio UNA-ECG-OFIC-004-2025, con fecha del 15 de enero de 2025, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado "Programa de Geomorfología Ambiental (PROGEA)", código SIA 0052-21.

Al ser las 2:00 p.m. se retira de la sesión Gustavo Barrantes Castillo.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-001-2025

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-004-2025, con fecha del 15 de enero de 2025, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado "Programa de Geomorfología Ambiental (PROGEA)", código SIA 0052-21, según el siguiente detalle:

Incluir al participante:

Identificación: 206720003.

Nombre: Daniela Fernanda Campos Duran. Participante

En el siguiente periodo: 01-Enero-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

H.P presupuesto UNA: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053624

2. Que la solicitud de cambio responde a que la académica Daniela Campos Durán es parte del PROGEA pero el nombramiento debe hacerse anualmente.

3. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad Académica.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-004-2025, SUSCRITA POR EL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO, RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO PROGRAMA DE GEOMORFOLOGÍA AMBIENTAL (PROGEA), CÓDIGO SIA 0052-21, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 206720003.

NOMBRE: DANIELA FERNANDA CAMPOS DURAN. PARTICIPANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2025. HASTA: 31-DICIEMBRE-2025.

H.P PRESUPUESTO UNA: 5

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

CÓDIGO NX: 053624

2. REMITIR ACUERDO AL MÁSTER FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

Al ser las 2: 04 p.m. se incorpora nuevamente Gustavo Barrantes Castillo.

V. CORRESPONDENCIA.

Bepsy Cedeño presenta la siguiente correspondencia:

Al ser las 2:05 p.m. se retira Carlos Morera Beita.

5.1. El oficio UNA-CE-ECG-ACUE-001-2025, con fecha del 11 de diciembre de 2024, suscrito por Francisco Rodríguez Soto, coordinador de la Comisión Evaluadora de Atestados; mediante el cual se solicita al Consejo de Unidad el aval para la actualización del Registro de Elegibles Temporal Académico de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-002-2025

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-CE-ECG-ACUE-001-2025, con fecha del 11 de diciembre de 2024, suscrito por Francisco Rodríguez Soto, coordinador de la Comisión Evaluadora de Atestados; mediante el cual se solicita al Consejo de Unidad el aval para la actualización del Registro de Elegibles Temporal Académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual se aprueba la incorporación de la siguiente persona académicas en dicho Registro de Elegibles:

NOMBRE	CÉDULA	CALIFICACIÓN	PERFILES EN LOS CUALES ES ELEGIBLE
Francini Acuña Piedra	115060260	80,6	PERFIL 01-2024: CIENCIA DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRAFÍA. PERFIL 02-2024: PENSAMIENTO, EPISTEMOLOGÍA, METODOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA COMO CIENCIA. PERFIL 03-2024: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANO-REGIONAL. PERFIL 04-2024: GEOGRAFÍA AMBIENTAL Y CAMBIO GLOBAL. PERFIL 05-2024: GEOGRAFÍA SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL.

2. La instrucción UNA-RA-DISC-006-2023, con fecha del 13 de septiembre de 2023, con relación a la Actualización de la Instrucción UNA-RA-DISC-002-2023, sobre la elaboración de perfiles, evaluación de atestados y gestión del Registro de Elegibles Temporal Académico, depuración de registros de elegibles previo a la creación del sistema informático para la entrada en vigencia de los artículos 35 y 36 del Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico.

3. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE ELEGIBLES TEMPORAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CORRESPONDIENTE A ENERO 2025, EL CUAL SE ADJUNTA.

2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA MARIANELA ROJAS GARBANZO, RECTORA ADJUNTA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 2:08 p.m. se incorpora nuevamente Carlos Morera Beita.

5.2. El oficio UNA-ECG-OFIC-010-2025, con fecha del 13 de enero de 2025, suscrito por la Licda. Lidia Chanto Cantillano, asistente administrativa de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita el aval para tramitar nombramientos de estudiantes asistentes.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-003-2025.

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-010-2025, con fecha del 13 de enero de 2025, suscrito por la Licda. Lidia Chanto Cantillano, asistente administrativa de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita el aval para tramitar el nombramiento de los siguientes estudiantes, como estudiantes asistentes graduados, según se detalla a continuación:

Nombre / cédula	Fechas	Cantidad por Horas	Valor por hora
Maxwel Chaves Machado/ 30536078	01 de febrero 2025 al 30 de julio 2025.	10 horas por semana	Ø15.200.00
Josue Espinoza Ramírez / 50436022	01 de febrero 2025 al 30 de julio 2025.	10 horas por semana	Ø15.200.00

2. Que los fondos se tomarán de la cuenta FUNDAUNA FS0011-0000, correspondiente al Fondo Solidario de la Escuela de Ciencias Geográficas.

3. Que los estudiantes estarán realizando tareas de apoyo secretarial en la redacción literal de actas de los órganos colegiados de la dirección y subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas.

3. Que el artículo 58 del Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la relación con la FUNDAUNA, Gaceta 01-2017 que refiere a la participación de los estudiantes en las acciones de relaciones externas universitarias VER, AC y AlyCE; dice textualmente:

“Los estudiantes de la Universidad Nacional o de otras instituciones universitarias, podrán participar en la ejecución de las Acciones de Relaciones Externas de VER, AC y AlyCE, y empresas auxiliares para que su integración favorezca el aprovechamiento del conocimiento y coadyuve en el proceso de su formación profesional.

Los estudiantes que participen en estas actividades podrán recibir viáticos para sufragar, cuando sea necesario, sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación. Además, tendrán derecho a recibir ayudas económicas o becas con el objetivo de reconocer su participación efectiva en las acciones de VER, AC y AlyCE.” (pag.41).

4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS SIGUIENTE ESTUDIANTES ASISTENTES GRADUADOS, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Nombre / cédula	Fechas	Cantidad por Horas	Valor por hora
Maxwel Chaves Machado/ 30536078	01 de febrero 2025 al 30 de julio 2025.	10 horas por semana	€15.200.00
Josue Espinoza Ramírez / 50436022	01 de febrero 2025 al 30 de julio 2025.	10 horas por semana	€15.200.00

2. REMITIR EL ACUERDO A LA LICENCIADA ROSA RAMÍREZ CHAVES, DELEGADA EJECUTIVA A.I. DE LA FUNDAUNA.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

5.3. El oficio UNA-ECG-OFIG-003-2025, con fecha del 08 de enero de 2025, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez; mediante el cual solicita el aval para tramitar un nombramiento de estudiante asistente.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-004-2025.

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIG-003-2025, con fecha del 08 de enero de 2025, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez; mediante el cual solicita el aval para tramitar el nombramiento de la siguiente estudiante, como estudiante asistente según se detalla a continuación:

Nombre/cédula	Fechas	Cantidad de horas	Valor por horas/por mes en colones	Total colones	Número de cuenta
Yendry Chavarría Jiménez/7 0264 0945	01 de febrero- 30 de junio	20 horas por semana	€15.500,00/€310.000,00	€1.550.000,00	CR670151014 20010416873
Actividades:	Sistematización de información y de actividades del PROGOT, en el que será necesario elaborar bases de datos, gráficos, análisis espacial y cartografía en SIG. Además, de apoyar en las actividades de logística y talleres de participación ciudadana e interinstitucional a los que acude el equipo académico como parte de las labores del Programa				
Profesor responsable	Guillermo Calderón Ramírez				

2. Que los fondos se tomarán de la cuenta FUNDAUNA 053621-0700, correspondiente al proyecto “Plan Regulador de Tilarán”.

3. Que el artículo 58 del Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la relación con la FUNDAUNA, Gaceta 01-2017 que refiere a la participación de los estudiantes en las acciones de relaciones externas universitarias VER, AC y AlyCE; dice textualmente:

“Los estudiantes de la Universidad Nacional o de otras instituciones universitarias, podrán participar en la ejecución de las Acciones de Relaciones Externas de VER, AC y AlyCE, y empresas auxiliares para que su integración favorezca el aprovechamiento del conocimiento y coadyuve en el proceso de su formación profesional.

Los estudiantes que participen en estas actividades podrán recibir viáticos para sufragar, cuando sea necesario, sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación. Además, tendrán derecho a recibir ayudas económicas o becas con el objetivo de reconocer su participación efectiva en las acciones de VER, AC y AlyCE.” (pag.41).

4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA**1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SIGUIENTE ESTUDIANTE ASISTENTE, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

Nombre/cédula	Fechas	Cantidad de horas	Valor por horas/por mes en colones	Total colones	Número de cuenta
Yendry Chavarria Jiménez/7 0264 0945	01 de febrero- 30 de junio	20 horas por semana	€15.500,00/€310.000,00	€1.550.000,00	CR670151014 20010416873
Actividades:	Sistematización de información y de actividades del PROGOT, en el que será necesario elaborar bases de datos, gráficos, análisis espacial y cartografía en SIG. Además, de apoyar en las actividades de logística y talleres de participación ciudadana e interinstitucional a los que acude el equipo académico como parte de las labores del Programa				
Profesor responsable	Guillermo Calderón Ramírez				

2. REMITIR EL ACUERDO A LA LICENCIADA ROSA RAMÍREZ CHAVES, DELEGADA EJECUTIVA A.I. DE LA FUNDAUNA.**3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

5.4. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-465-2024, con fecha del 09 de diciembre 2024, suscrito por la Dra. Lilliam Quirós Arias, decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se remite la distribución de las horas de estudiante asistente académico para las diferentes unidades de la Facultad.

Se toma nota.

5.5. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-465-2024, con fecha del 09 de diciembre 2024, suscrito por la Dra. Lilliam Quirós Arias, decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se remite la distribución de las horas de estudiante asistente académico para las diferentes unidades de la Facultad.

Se toma nota.

Los miembros del Consejo acuerdan que se envíe un comunicado por parte de la Dirección de la escuela, a todos los académicos, indicándoles que pueden enviar sus solicitudes de nombramientos de estudiantes asistentes académicos y estudiantes asistentes graduados, vía correo electrónico, asegurándose que envían los datos completos del estudiante y que hayan verificado que cumplen con los requisitos correspondientes de cantidad de créditos matriculados, promedio mayor al requerido, entre otros.

VI. VARIOS.

6.1. Nuevo mobiliario.

Bepsy Cedeño informa que ha ingresado nuevo mobiliario a la escuela, por lo que se equiparon los laboratorios de fotointerpretación y el laboratorio #2, que era los que estaban más desordenados en cuanto a su distribución. Explica que es un trabajo que se está coordinando desde el año 2023, con la asistente administrativa y la arquitecta de PRODEMI, pero finalmente se logró. También explica que se está trabajando con el tema de redes e instalación eléctrica, pero esto va a quitar un montón de inconvenientes que habían antes.

Informa que se cuenta con un mes de tiempo antes de que inicien las clases, para terminar de acomodar todo el mobiliario.

6.2. Solicitudes de compra de equipo.

Bepsy Cedeño informa que se le envió a todos un mensaje para que enviara solicitudes de compra de equipo y las listas más grandes se recibieron de Omar Barrantes y Ligia Hernando, entonces estas solicitudes de compra de equipo ya se enviaron.

Gustavo Barrantes sugiere que los equipos de uso colectivo sean colocados en la mapoteca y se regule ahí su uso o préstamos, que haya boletas de préstamo para esto, y se lleve el control desde ahí y no que se queden en manos de una sola persona. Aclarando que esto sería solo para ciertos equipos que son de uso menos delicado y que normalmente lo utiliza el colectivo.

Como un tema asociado a esto, Bepsy Cedeño informa que hace un tiempo se otorgaron unos fondos para compra de equipo, para lo cual aplicaron Marvin Alfaro, Leonel Córdoba y ella y se obtuvieron 20 tables para trabajo de campo; por lo que les estará informando cuando llegan para que si las necesitan, les puedan dar uso.

Gustavo Barrantes, sugiere organizar una capacitación para académicos con relación al uso de herramientas de levantamiento de datos. Bepsy menciona que se le puede decir a Leonel Córdoba que organice una.

6.3. Conferencia inaugural.

Betsy Cedeño informa que con este último punto se pretende informar sobre la propuesta de la lección inaugural que Francisco propuso que estuviera a cargo de Gustavo Barrantes.

Gustavo explica que la idea es motivar las nuevas áreas de trabajo de la geografía y en su caso ver como desde las áreas costeras se está generando una nueva geografía aplicada, una nueva área de desempeño profesional, en qué áreas a nivel mundial y que se está haciendo aquí en Costa Rica.

La idea es mostrar a la gente los campos prometedores de trabajo que están surgiendo, motivar a las personas.

Betsy Cedeño comenta que se tienen varias actividades mentalizadas para este año, dentro de las cuales se encuentra esta.

Se sugiere compartir al personal las diferentes actividades que tienen programadas para que la mayoría pueda participar y para estar todos enterados con tiempo de todo lo que se va a realizar.

AL SER LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MASTER BEPSY CEDEÑO MONTOYA
PRESIDENTE A.I., CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**